- ✓ Apoyar al equipo en terreno en la implementación técnica, administrativa y operativa del plan de trabajo en las actividades para el desarrollo del producto 2.
- ✓ Apoyar la realización de misiones de los equipos, talleres, ECAs, y metodologías en el NDFyB de Solano en coordinación con los líderes veredales.
- ✓ Apoyar la identificación de actores clave para la implementación del proyecto y liderar las convocatorias a los espacios de participación según las actividades programadas por el proyecto.
- ✓ Apoyar la sistematización de resultados de las actividades realizadas en el NDFyB de Solano.
- ✓ Realizar un reporte con registro fotográfico de las actividades realizadas en cada periodo tiempo durante la ejecución del proyecto.
- ✓ Apoyar en preparación, convocatoria, desarrollo y sistematización de las reuniones que sean necesarias para el avance de las actividades del producto 2.
- ✓ Apoyar en la preparación y organización del equipo territorial, a través de la elaboración de agendas, notas de ayuda de memoria, manejo de archivos y seguimiento de compromiso.
- ✓ Acompañar al equipo profesional del NDFyB de Solano.
- ✓ Apoyar en la recolección y toma de datos de acuerdo y caracterización socioeconómica, así como en el levantamiento de información y en la aplicación de herramientas desarrolladas para el producto 2, de acuerdo con directrices de los profesionales del NDFyB de Solano.
- ✓ Apoyar el proceso de formulación de iniciativas, la implementación y elseguimiento de las convocatorias locales del NDFyB de Solano.
- ✓ Mantener informado al equipo territorial y al líder del componente y coordinador/a del proyecto sobre dificultades que se presenten en el territorio que puedan afectar el buen desarrollo del proyecto.
- ✓ Participar en los demás espacios de socialización y otras actividades que se definan en el marco del proyecto.
- ✓ Presentar informes de las actividades desarrolladas durante la ejecución y desarrollo del objeto contractual sin perjuicio de los informes adicionales que le sean solicitados por el supervisor a cargo.
- ✓ Las demás que se relacionen con el objeto del contrato y sean asignadas por el supervisor asignado

Cargo: Promotor Núcleo Solano

Tiempo de vinculación: 01 de enero de 2024 al 29 de febrero de 2024

Jefe inmediato: María Nelly Cuadros J.

Teléfono: (0571) 2111889

Empresa: Corprogreso

REFERENCIAS FAMILIARES

CARLOS ANDRES FIGUEROA DURAN, Medico veterinario y zootecnista
Medico Veterinario Zootecnista
Almacen Agropecuario Brahma
3106663446

OSCAR EDUARDO GRIJALBA FIERRO, Ingeniero Agroecologo
Profesional de campo
Vicariato apostolico Solano Puerto Leguizamo, sede solano
.3102883989

DIANA MILENA GRIJALBA FIERRO
Tccnica en Sistema Agropecuarios Ecologicos
Alcaldia Municipal de Solano
3132709125

REFERENCIAS PERSONALES

DIEGO FRANCISCO CASTRO ROJAS, Ingeniero Agroecológo
Coordinador de la Granja Balcanes Universidad de la Amazonìa
Docente Catedratico
Universidad de la Amazonìa
3103766230

DIANA MARÍA SÁNCHEZ OLAYA, Ingeniero Agroecológo,
Mg en Agroforestería
Docente Universitaria Universidad de la Amazonía
3134496515



Claudia Yamile Figueroa Dura
C.C.: 1.006.547.520 de Florencia – Caquetá
Tel: 315-242-0474

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.006.547.520

FIGUEROA DURAN

APELLIDOS

CLAUDIA YAMILE

NOMBRES

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 13-SEP-1989

BELEN DE LOS ANDAQUIES
(CAQUETA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59
ESTATURA

A+
G.S. RH

F
SEXO

19-DIC-2007 FLORENCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

P-4400100-00073461-F-1006547520-20080918 0003470886A 1 23774594

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Cónsepto: 0 2 Actualización

4. Número de formulario: 14967769567

5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 1 0 0 6 5 4 7 5 2 0 | 6. DV: 1

12. Dirección seccional: Impuestos y Aduanas de Florencia

13. Buzón electrónico: 2 8

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 6 5 4 7 5 2 0	2 0 0 7 1 2 1 9

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Caquetá 1 8	Florencia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
FIGUEROA	DURAN	CLAUDIA	YAMILE

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Solano 7 5 6

41. Dirección principal: CR 4 9 A 05 BRR CONCENTRACION

42. Correo electrónico: claudia017@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1: 0 1 5 2 4 2 0 6 7 4

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupacional	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 1 3 0	2 0 1 7 0 6 1 3	0 1 6 1	2 0 1 7 0 6 1 3	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9

48 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Fecha | 56. Tipo | Servicio 1 | 2 | 3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO []

60. No. de Folios: 1

61. Fecha: 2023 - 12 - 15 | 09 : 35: 43

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera se formalizan en el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

664. Nombre: MULTES SANCHEZ SAMANTHA

665. Cargo: Asistio IV

Fecha generación documento PDF: 15-12-2023 09:36:48AM

DOCUMENTO SIN COSTO
CERTIFICADO

REPÚBLICA DE COLOMBIA

COPNIA

Consejo Profesional Nacional de Ingeniería

Matrícula Profesional No.
70115-335226 TLM
Fecha de Expedición: **15/07/2016**

Nombre:
CLAUDIA YAMILE
FIGUEROA DURAN
Cédula:
C.C. 1006547520
Profesión:
INGENIERO AGROECOLOGO

Institución:
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



Powered by CamScanner

Este es un documento público expedido en virtud de la Ley 842 de 2003, que autoriza al titular ejercer como Ingeniero en el Territorio Nacional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO

En caso de extravío debe ser remitida al COPNIA. Calle 78 No. 9-57 primer piso
Línea Nacional: 01 8000 116590

Powered by CamScanner

La República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA

Creada por la Ley 60 de 1982

Confiere el Título de

Ingeniero Agroecólogo

A:

Claudia Yamile Figueroa Duran

Cédula de Ciudadanía No. *1006547520* Expedida en: *Florencia*

Quien cumplió satisfactoriamente con los requisitos académicos exigidos por la Universidad en el programa *de Ingeniería Agroecológica* de la Facultad *de Ingeniería* y en constancia se firma y otorga el presente

DIPLOMA

Dado en: *Florencia, Caquetá a los 24 días del mes de Junio de 2010*

El Rector

El Secretario General

El Decano

Jefe Admisiones, Registro y Control Académico

Registrado en el libro No. 002
Al Folio No. 201
Fecha: *29 de Junio de 2010*

A009527

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA
FLORENCIA CAQUETÁ

ACTA DE GRADO 9604

La Universidad de la Amazonia, creada mediante Ley 60 de 1982, y con reconocimiento Institucional según Resolución 6533 de mayo de 1983, emanada del Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que el Consejo de Facultad de Ingeniería, según Acuerdo No. 232 del 02 de Junio de 2016, ha certificado que

CLAUDIA YAMILE FIGUEROA DURAN

Identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 1006547520 expedida en Florencia, ha cumplido en forma satisfactoria con los requisitos académicos establecidos en las normas legales, y las exigencias establecidas en los reglamentos internos de la Universidad de la Amazonia, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Consejo Superior, previo juramento del Graduando, le otorgó el título de

INGENIERO AGROECÓLOGO

En consecuencia, el señor Rector, ante el Secretario General y el Decano de la Facultad le entregó al Graduando el Diploma **A009527** que lo acredita para ejercer la Profesión.

Para constancia firman los que intervinieron en el acto, en Florencia, Departamento de Caquetá, hoy 24 de Junio de 2016.

LEONIDAS RICO MARTÍNEZ
Rector

JUAN CARLOS GALINDO ALVARADO
Secretario General

LORENA RODRIGUEZ PLAZAS
Decano

Registrado al libro: 002 Folio: 203 Fecha: 24 de Junio de 2016

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

CLAUDIA YAMILE FIGUEROA DURAN

Con Cedula de Ciudadania No. 1006547520

Cursó y aprobó la acción de Formación

ENFOQUE DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION

con una duración de 96 horas

En testimonio de lo anterior, se firma el presente en Solano, a los ocho (8) días del mes de abril de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

DANNY LOPEZ SEGURA
Subdirector
CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETA

81286123 - 08/04/2022
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 95160024771536CC1006547520C.

REGIONAL CAQUETÁ

EL CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA

CERTIFICA

Que CLAUDIA YAMILE FIGUEROA DURAN identificado(a) con Cedula de Ciudadania No 1006547520 de Florencia, realizó y aprobó el curso de ENFOQUE DEL SERVICIO DE EXTENSION AGROPECUARIA EN EL SISTEMA NACIONAL DE INNOVACION con una intensidad horaria de Noventa y Seis (96) y obtuvo una evaluación Apto (A) con una equivalencia de (4.5).

Equivalencia de Evaluaciones:

D: Reprobó
A: Aprobó

Se expide en Solano. a los ocho (8) dias del mes de abril de dos mil veintidos (2022)

Firmado Digitalmente por

DANNY LOPEZ SEGURA
Subdirector CENTRO TECNOLOGICO DE LA AMAZONIA
REGIONAL CAQUETÁ

La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa San Francisco de Asis

Florencia – Caquetá

Autorizado por la Secretaría de Educación Municipal
según Resolución No. 606 del 2 de Noviembre de 2005

Confiere a:

Claudia Yamile Figueroa Duran

Identificada con T.I. No. 890913-81355 de Florencia (Caquetá)

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Especialidad: Secretariado General

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes del Proyecto Educativo Institucional

Acta de Graduación No. 044

Dado en Florencia Caquetá, a los 7 días del mes de Diciembre de 2007

Rodrigo Trujillo Ardila
C.C. No. 17.655.272 de Florencia
Rector

Ruy Martha Gil Cerrijos
C.C. No. 40.737.941 de Florencia
Secretaria

Acta Individual de Grado

Institución Educativa San Francisco de Asis

En Florencia Caquetá, a los 7 días del mes de Diciembre del año 2007 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

Institución Educativa San Francisco de Asis

Institución autorizada en el Nivel de Educación Media Técnica y Aprobada por la Secretaría de Educación Municipal para otorgar el Título de:

BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL
Especialidad: Secretariado General

Según Resolución No. 606 del 2 de Noviembre de 2005

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica se procedió a otorgar el Título

Bachiller Técnico Comercial
Especialidad: Secretariado General

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relaciona a continuación:

Claudia Yamile Figueroa Duran

T.I. No. 890913-81355 de Florencia (Caquetá)

Es fiel copia tomada del Acta original General No. 044 de Fecha 07 de Diciembre de 2007 que consta de ciento dos (102) alumnos graduados, que comienzan con el nombre de LUZ ALBEIYS BUCURU CUPITRA y termina con el nombre de YURY ADRIANA VEGA ROZO.

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en Cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981, Fdo. RUBIELA TRUJILLO ARDILA (Rectora) y LUZ MARINA GIL TORRIJOS (Secretaria)

En Florencia Caquetá, a los 7 días del mes de Diciembre de 2007

RUBIELA TRUJILLO ARDILA
C.C. No. 40.755.272 de Florencia (Caquetá)
Rectora

LUZ MARINA GIL TORRIJOS
C.C. No. 40.757.443 de Florencia (Caquetá)
Secretaria

INFORME EJECUTIVO DE ACTIVIDADES

Responsables:	ROBINSON LÓPEZ ROJAS
	CLAUDIA YAMILE FIGUEROA DURAN
Asesores Técnicos	AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S
Destinatario:	AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S

En el marco de la ejecución del Contrato de Suministro No 20250021 cuyo objeto fue "ADQUISICIÓN DE MATERIALES, INSUMOS AGROPECUARIOS, PRODCUTOS VETERINARIOS Y AVICOLA EN EL MARCO DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PAGO POR SERVICIOS AMBIENTALES, Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEL SECTOR AGROPECUARIO DE LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO RURAL DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA", suscrito entre el Municipio de Florencia y Agroveterinaria la Llanura S.A.S, a continuación presentamos el informe ejecutivo de las actividades realizadas

En el marco del Programa de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) del Municipio de Florencia para la vigencia 2025, el cual se desarrolló en el corregimiento El Caraño, se implementó un componente productivo como estrategia complementaria para fortalecer las capacidades económicas de las familias beneficiarias y promover prácticas sostenibles en sus predios, garantizando la seguridad alimentaria de las mismas.

Este componente benefició a 94 familias, que previamente y respondiendo al trabajo realizado por el equipo técnico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural de la Alcaldía de Florencia, se ha comprometido a conservar áreas de bosques mediante la firma de Acuerdos Voluntarios de Conservación, con el compromiso de otorgarles un incentivo centrando su intervención en el análisis técnico de las unidades productivas existentes analizando sus características, condiciones y necesidades, para así orientar técnicamente las mejoras de las unidades productivas. De igual forma se buscó garantizar que la selección de los incentivos productivos respondiera a criterios de viabilidad, pertinencia y sostenibilidad, evitando entregas inadecuadas y asegurando el uso eficiente de los recursos otorgados.

Scanned with CamScanner

Una vez realizada la suscripción del Contrato de Suministro No 20250021 el día 28 de noviembre de 2025, se procedió a realizar la revisión de los acuerdos que han realizado las 94 familias con el equipo técnico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, para enfocar el fortalecimiento y el apoyo hacia esas líneas productivas que se identificaron, las cuales se describen a continuación:

KIT GALLINAS PONEDORAS

MATERIALES E INSUMOS	
Gallinas ponedoras rojas isa brown	46
Malla plástica x rollo	1
Teja de zinc cal. 33 x 3 metros	6
Bebederos para aves	2
Comedero para aves 12kg	3
Nidales de 10 puestos en aluminio	1
Concentrado para postura	4
Cascarilla de arroz por paca	1
Vitaminas para aves	4
Lona Verde rollo x 50 metros	1

El kit de gallinas ponedoras tiene como objetivo fortalecer la producción de huevo como alternativa de seguridad alimentaria y generación de ingresos en las unidades productivas rurales. El apoyo técnico realizado consistió en brindar lineamientos sobre ubicación estratégica (zona seca y elevada), ventilación, iluminación, protección contra depredadores y manejo sanitario de las aves.

La malla plástica, las tejas de zinc y la lona verde fueron orientadas para la correcta adecuación del galpón, asegurando protección climática y condiciones de bienestar animal. Los nidales, comederos y bebederos fueron seleccionados con el propósito de optimizar el manejo productivo y reducir pérdidas.

El concentrado para postura, la cascarilla de arroz y las vitaminas complementaron el kit para garantizar una adecuada nutrición, confort y mantenimiento sanitario de las aves en la etapa inicial de producción.

Scanned with CamScanner

De esta manera, el kit no solo representó la entrega de insumos, sino una estrategia integral orientada a establecer o fortalecer sistemas de producción de huevo técnicamente adecuados, sostenibles y acordes a las condiciones reales de cada predio.

KIT POLLOS DE ENGORDE

MATERIALES E INSUMOS	
Pollos de un día de nacidos	120
Concentrado levante para pollos	5
Concentrado engorde para pollos	10
Cascarilla de arroz por paca	1
Comedero para aves	3
Bebederos para aves	9
Vitaminas paras aves	2
Bombillos	3
Lona verde rollo x 50 metros	1
Teja de zinc cal. 33 x 3 metros	8
Malla plástica rollo	1

El kit de pollos de engorde fue estructurado como una alternativa de producción de ciclo corto, orientada a la generación rápida de ingresos y al fortalecimiento de la seguridad alimentaria de las familias beneficiarias. El apoyo técnico realizado consistió en brindar orientaciones técnicas sobre la adecuación del galpón o área de levante, haciendo énfasis en la importancia del manejo térmico durante los primeros días de vida, para lo cual los bombillos cumplen una función esencial como fuente de calor.

La cascarilla de arroz fue recomendada como material de cama para garantizar absorción de humedad y confort, mientras que la lona verde, las tejas de zinc y la malla plástica permitieron asegurar protección climática y bioseguridad.

Los concentrados de levante y engorde fueron seleccionados para cubrir los requerimientos nutricionales en cada etapa del ciclo productivo, complementados con el suministro de vitaminas para fortalecer el estado sanitario de las aves.

Scanned with CamScanner

KIT HERRAMIENTAS

MATERIALES E INSUMOS		
ITEM	**DESCRIPCIÓN PRODUCTO**	**UNIDAD DE MEDIDA**
1	Carretilla con llanta antipinchazos	UNIDAD
2	pica con cabo	UNIDAD
3	Garlancha	UNIDAD
4	Pala redonda con cabo	UNIDAD
5	Palín hoyador con Cabo	UNIDAD
6	Azadón con cabo	UNIDAD
7	Pala draga con cabo	UNIDAD
8	Machete 18	UNIDAD
9	Cubierta para machete	UNIDAD
10	Serrucho 22 pulgadas	UNIDAD
11	Alicate diablo	UNIDAD
12	Bomba Fumigadora de 20 L Manual	UNIDAD
13	Tanque Plástico alto de 1000 Lt incluye accesorios	UNIDAD
14	Tijera Podadora	UNIDAD
15	Silla de caballo completa "accesorios incluidos"	UNIDAD
16	Cemento x bulto	UNIDAD
17	Ladrillos	UNIDAD
18	Puntillas x kilo de 1 a 5 pulgadas	UNIDAD
19	Tejas de zinc 2 metros calibre 33	UNIDAD
20	Tejas de zinc 3 metros calibre 33	UNIDAD
21	Perfiles para techo	UNIDAD
22	Taladro	UNIDAD
23	Pulidora	UNIDAD
24	Varilla de ½	UNIDAD
25	Destornillador	UNIDAD
26	Alicate	UNIDAD
27	Estantillos de plásticos 8x8x2 metros	UNIDAD
28	Alambre de púas calibre 14 x 500	UNIDAD

Scanned with CamScanner

MATERIALES E INSUMOS		
ITEM	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA
29	Alicate diablo	UNIDAD
30	Tambor de plástico abierto azul, de 55 galones	UNIDAD
32	Manguera media pulgada x 100	UNIDAD
33	Cal agrícola bulto x 50 kilos	UNIDAD
34	Abono orgánico	UNIDAD
35	fertilizante químico x 50 kilos	UNIDAD
36	urea x 50 kilos	UNIDAD
37	Rastrillo metálico	UNIDAD

Este kit se orientó a fortalecer tanto la parte productiva de las unidades rurales como el mejoramiento de vivienda y las condiciones generales de vida de los beneficiarios.

Teniendo en cuenta las necesidades planteadas por los beneficiarios, algunas herramientas son necesarias para optimizar labores agrícolas como preparación de suelo, mantenimiento de cultivos, fumigación o fertilización; en otros, la prioridad se enfocó en mejorar sistemas de almacenamiento de agua, cerramientos, infraestructura productiva o adecuaciones básicas de la vivienda. La orientación brindada buscó que los elementos elegidos aportaran soluciones concretas y funcionales a las familias de los beneficiarios.

De esta manera, el kit contribuyó tanto al incremento de la eficiencia en las labores del campo como al fortalecimiento de la seguridad, organización y bienestar en el entorno familiar.

En consecuencia, este incentivo se consolidó como una herramienta integral de apoyo, promoviendo mejoras sostenibles en los procesos productivos y en la calidad de vida de los beneficiarios.

Scanned with CamScanner

KIT CAFETERO

MATERIALES E INSUMOS
Plástico secadero (agrolene) - Tiras de 14 Mtr de largo x 8 Mtr de ancho
Bulto de fertilizante 17-6-18-2
Canastas recolectoras
Maquina despulpadora 2 ¾ chorros
Kit post cosecha café (Fermaestro - gravimet-agitador plástico- paleta plástica-rastrillo)
Fungicida "verdadero veneno"

El kit cafetero fue orientado al fortalecimiento de los sistemas productivos de café existentes en los predios de los beneficiarios. El apoyo técnico se realizó enfocado hacia el mejoramiento agronómico del cultivo, la densidad de siembra, el manejo fitosanitario y condiciones generales de producción, con el fin de garantizar el mejoramiento del proceso productivo.

Este kit estuvo enfocado principalmente en el mejoramiento de las etapas de cosecha y postcosecha, reconociendo que estos procesos inciden directamente en la calidad final del grano y, por ende, en el valor comercial del producto. Se apoyó haciendo claridad en el uso adecuado de los elementos destinados al despulpado, fermentación, lavado y secado del café, promoviendo el uso de prácticas que permitan obtener un producto más uniforme y con mejores estándares de calidad.

así mismo, sobre el manejo adecuado de fertilización para fortalecer la nutrición del cultivo y mejorar su rendimiento, como el uso responsable de insumos, enfatizando en la aplicación técnica y segura para el control de plagas y enfermedades, haciendo más sostenible el desarrollo de este cultivo.

De igual forma, como personal de apoyo técnico se prestó asesoría durante el desarrollo de las entregas de materiales e insumos, en coordinación con el personal técnico de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Rural, de la Alcaldía de Florencia en el Corregimiento el Caraño, donde se ubican los 94 beneficiarios.

Scanned with CamScanner

Como asesores técnicos de la AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S, realizamos actividades de coordinación con el personal de las diferentes entidades públicas y privadas con las cuales se suscriben contratos en el marco del objeto social del establecimiento comercial mencionado.

Robinson Lopez Rojas

ROBINSON LOPEZ ROJAS
Médico Veterinario Zootecnista
Esp. Sistemas Sostenibles de Producción Pecuaria
MS.c Sistemas Sostenibles de Producción.

Claudia Yamile Figueroa.

CLAUDIA YAMILE FIGUEROA DURAN
Ingeniera Agroecologa
Enfoque servicio de Extensión Agropecuaria

Scanned with CamScanner

REGISTRO FOTOGRÁFICO













Scanned with CamScanner

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79950960		ROBINSON LOPEZ ROJAS	INDEPENDIENTE	Principal	CL 18 12 - 67	FLORENCIA-CAQUETA	3142837194	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-12	2025-12	78055388	9499993102	I	2026/01/16	2026/02/20	BANCOLOMBIA	35	$407,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES															PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES						
No.	Identificación	Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: Principal (1 Afiliados)																					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$399,000	
Centro de Trabajo: Principal (1 Afiliados)																					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$399,000	
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)																					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$399,000	
1	CC	79950960	LOPEZ ROBINSON	X	X															23030 1	28	$1,400,000	$224,000	EPS005	28	$1,400,000	$175,000		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$399,000
Total	**Afiliados(1)**																					$1,400,000	$224,000			$1,400,000	$175,000			$0	$0			$0		$0		$0	$0		$399,000

aportes en línea

Planilla Resumen

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$224,000	$4,900	$0	$228,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$224,000	$4,900	$0	$228,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$175,000	$3,900	$0	$178,900
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$175,000	$3,900	$0	$178,900
TOTAL				**1**	**$399,000**	**$8,800**	**$0**	**$407,800**

ASOPAGOS s.a.

RAZÓN SOCIAL :	CLAUDIA YAMILE FIGUEROA DURAN
IDENTIFICACIÓN:	CC-1006547520
COD. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
NOM. DEPENDENCIA O SUCURSAL:	0
FECHA GENERACIÓN REPORTE:	2026-02-20
FECHA LÍMITE DE PAGO:	2026-02-20
FECHA DE PAGO:	2026-02-20
ENTIDAD DE PAGO:	BANCOLOMBIA
PERÍODO PENSIÓN:	2025-12
PERÍODO SALUD:	2025-12
NÚMERO PLANILLA:	36453188
TOTAL COTIZANTES:	1
REFERENCIA DE PAGO (PIN):	36453188
TIPO DE PLANILLA:	I

CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE	NÚMERO AFILIADOS	IBC	FONDO SOLIDARIDAD	FONDO SUBSISTENCIA	TOTAL INTERESES	VALOR PAGAR SIN INTERESES	VALOR PAGAR
EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	$ 1.328.600	$ 0	$ 0	$ 4.600	$ 166.100	$ 170.700
230301	800224808	PORVENIR	1	$ 1.328.600	$ 0	$ 0	$ 5.900	$ 212.600	$ 218.500
				Total a pagar	$ 0	$ 0	$ 10.500	$ 378.700	$ 389.200

PAGADO

FECHA DE PAGO DEL SIGUIENTE MES:	05/02/2026

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1006547520 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2025-12	230301	800224808	PORVENIR	1	44	212.600	5.900	218.500
Período salud:	2025-12	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	44	166.100	4.600	170.700
Planilla Nro.:	36453188 Tipo I	SINARP	0	SINARP	0	44	0	0	0
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	44	0	0	0
Fecha transacción:	2026-02-20	PASENA	899999034	SENA	0	44	0	0	0
Banco:	BANCOLOMBIA	PAICBF	899999239	ICBF	0	44	0	0	0
Transacción:	78954893	PAESAP	899999054	ESAP	0	44	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	44	0	0	0
						GRAN TOTAL			$ 389.200

PAGADO

AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S
NIT 901353707-1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S

CERTIFICA

Que el señor ROBINSON LÓPEZ ROJAS, identificado con cédula de ciudadanía No 79.950.960 de Bogotá D.C., labora como asesor técnico del establecimiento de comercio AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S. por medio de contrato de prestación de servicios profesionales desde el 15 de enero de 2025 hasta la fecha.

Dentro de sus actividades el profesional prestó sus servicios de asesoría técnica, en el marco de la ejecución del contrato de suministro No 20250021 suscrito con el MUNICIPIO DE FLORENCIA, durante el periodo de ejecución del contrato, sin que esto represente afectación del presupuesto oficial del contrato de la referencia, puesto que sus servicios no se encontraban inmersos en los costos establecidos.

La presente se expide por solicitud del interesado.

Nini Marcela Sacro Perez

NINI MARCELA SACRO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
NIT: 901.353.707 -1

Agroveterinarialallanurasas@gmail.com
Tel. 3163245995
CALLE 18 N 12 – 67 CENTRO
FLORENCIA-CAQUETA

AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S
NIT 901353707-1

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S

CERTIFICA

Que la señora CLAUDIA YAMILE FIGUEROA DURAN, identificada con cédula de ciudadanía No 1.006.547.520 de Florencia, labora como asesora técnica del establecimiento de comercio AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S. por medio de contrato de prestación de servicios profesionales desde el 20 de Marzo de 2025 hasta la fecha.

Dentro de sus actividades el profesional prestó sus servicios de asesoría técnica, en el marco de la ejecución del contrato de suministro No 20250021 suscrito con el MUNICIPIO DE FLORENCIA, durante el periodo de ejecución del contrato, sin que esto represente afectación del presupuesto oficial del contrato de la referencia, puesto que sus servicios no se encontraban inmersos en los costos establecidos.

La presente se expide por solicitud del interesado.

NINI MARCELA SACRO PEREZ
REPRESENTANTE LEGAL
NIT: 901.353.707 -1

Agroveterinarialallanurasas@gmail.com
Tel. 3163245995
CALLE 18 N 12 – 67 CENTRO
FLORENCIA-CAQUETA

Florencia, 10 de julio 2025

CONSTANCIA DE CONVENIO COMERCIAL

Por medio del presente escrito, se deja constancia de que la señora Sofi Tatiana Díaz Castillo, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.117.547.595, en calidad de representante legal de la empresa CARGO TRANSPORT S.L S.A.S, identificada con NIT 901825227-5 y con domicilio en la dirección Calle 37 No. 1 – Senderos de Santa Ana, Florencia, Caquetá, ha establecido un convenio comercial con la empresa AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S, identificada con NIT 901353707, ubicada en la Calle 18 No. 12-67, Barrio Centro, de la ciudad de Florencia, Caquetá.

El presente convenio tiene como finalidad establecer una relación comercial mediante la cual CARGO TRANSPORT S.L S.A.S prestará sus servicios de transporte terrestre de carga, comprometiéndose al traslado de maquinarias agrícolas, insumos veterinarios, productos agropecuarios y demás elementos relacionados con el sector agroindustrial y del campo, requeridos por AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S, dentro del territorio nacional, de acuerdo con las necesidades logísticas de dicha empresa.

Ambas partes manifiestan que este acuerdo se ha suscrito de manera voluntaria, en un marco de cordialidad, compromiso y cooperación comercial, y que regirá bajo los principios de buena fe, cumplimiento y responsabilidad.

Sofi Tatiana Díaz Castillo

C.C. 1.117.547.595

Representante Legal

CARGO TRANSPORT S.L S.A.S

NIT 901825227-5

Firma: Sofi Tatiana Diaz

Representante Legal

NINI MARCELA SACRO PEREZ

C.C. 1.117.547.595

AGROVETERINARIA LA LLANURA S.A.S

NIT 901353707

Firma: Nini Marcela Sacro Perez

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141140760818

(415)7707212489984(8020) 000014114076081 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 5 7 4 4 5	0	Impuestos y Aduanas de Florencia 2 8	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
BUFFALO RANCH ZOMAC SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Caquetá 1 8	Puerto Rico 5 9 2

41. Dirección principal
CR 16 3 03 07 BRR TRIUNFO

42. Correo electrónico BUFFALORANCHSAS@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 4 7 1 8 8 5	3 1 6 4 4 3 0 1 7 6

CLASIFICACIÓN

Actividad económica						Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 1 4 1	2 0 2 4 0 8 0 1	4 9 2 3	2 0 2 4 0 8 0 1				0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024 - 10 - 30 / 17 : 25: 22

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre QUIJANO PEREZ LUIS ALBERTO

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE TRANSPORTE

LICENCIA DE TRÁNSITO No. 10033686087

PLACA	MARCA	LÍNEA	MODELO
XXB320	HINO	FC4JJUA	2009

CILINDRADA CC	COLOR	SERVICIO
5,307	BLANCO	PÚBLICO

CLASE DE VEHÍCULO	TIPO CARROCERÍA	COMBUSTIBLE	CAPACIDAD Kg/PSJ
CAMION	ESTACAS	DIESEL	7,485

NÚMERO DE MOTOR	REG	VIN
J05CTF19822	N	******

NÚMERO DE SERIE	REG	NÚMERO DE CHASIS	REG
******	N	9F3FC4JJU9XX14856	N

PROPIETARIO: APELLIDO(S) Y NOMBRE(S)	IDENTIFICACIÓN
BUFFALO RANCH ZOMAC SAS	NIT 901857445

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

RESTRICCIÓN MOVILIDAD

BLINDAJE

POTENCIA HP
0

DECLARACIÓN DE IMPORTACIÓN
320090003899367

VE
I

FECHA IMPORT.
2009-05-22

PUERTAS
2

LIMITACIÓN A LA PROPIEDAD



FECHA MATRICULA
16/09/2009

FECHA EXP. LIC TTO.
14/01/2025

FECHA VENCIMIENTO

ORGANISMO DE TRÁNSITO

STRIA TTEyMOV CUNDINAMARCA/COTA

COSMOCOLOR COLOMBIA-LT-24

LT07003700205

Powered by CamScanner

Powered by CamScanner

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

PREVISORA SEGUROS

FECHA DE EXPEDICIÓN (AÑO / MES / DÍA)	VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)	HASTA LAS 23:59 HORAS DEL (AÑO / MES / DÍA)
2025-10-14	2025-10-15	2026-10-14

No. DE PÓLIZA.	PLACA No.	CLASE VEHÍCULO	SERVICIO	CILINDRAJE/VATIOS	MODELO
1508006551361000	XXB320	CARGA O MIXTO	PUBLICO	5307	2009

PASAJEROS	MARCA	LÍNEA VEHICULO	CARROCERÍA
2	HINO	FC4JJUA	ESTACAS

No. MOTOR	No. CHASIS ó No. SERIE	No. VIN	CAPACIDAD TON.
J05CTF19822	9F3FC4JJU9XX14856		7.49

APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR
BUFFALO RANCH ZOMAC SAS,	*******885	NI	9018574450	PUERTO RICO

CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	No. FORMULARIO	CIUDAD EXPEDICIÓN
AT1324	15	13543	0	PEREIRA

TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FOSYGA	TASA RUNT
320	$ 839200	$ 436300	$ 2400

TOTAL A PAGAR

$ 1277900

FIRMA AUTORIZADA

AMPAROS POR VICTIMA	HASTA
A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	263,13 [1] / 701,68 [2] UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS	8,77 UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
C. INCAPACIDAD PERMANENTE	180 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750 SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES

[1] **Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.**

[2] **Para las demás tarifas no citadas en (1).**

RECUERDE QUE:

•Es obligatorio portar la póliza de SOAT sin importar el medio de entrega escogido ante La Previsora S.A.
•La autoridad de transito podrá requerir la póliza en cualquier momento, usted podrá presentarla en los siguientes medios: impresión física en papel de seguridad; impresión física en papel común tamaño carta con código QR; en formato PDF con código QR, el cual se puede descargar del correo electrónico y/o el mensaje de texto con el link de consulta, enviado por La Previsora S.A.
•En caso de tener inquietudes sobre el proceso, marque desde su teléfono móvil al #345, para recibir la asesoría necesaria.

Se debe imprimir la póliza, que se envía a su correo electrónico como respaldo a la información guardada en su teléfono móvil, esto con el fin de evitar inconvenientes con la autoridad de tránsito.

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

•Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
•Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
•Esté atento al momento en que deba renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
•Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

•Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
•Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
•Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
•Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Clausula de Coexistencia de Pólizas:

En concordancia con lo dispuesto en la Circular Externa 021 de 2017, emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia, LA PREVISORA S.A. podrá de manera unilateral y exclusivamente a favor del consumidor, modificar la vigencia de la póliza, cuando al momento de registrar la misma en el RUNT, se corrobore que existe una póliza vigente. En estos casos, LA PREVISORA S.A., modificará la vigencia en su fecha de inicio, teniendo como referente la fecha de vencimiento de la póliza que se encuentra vigente. Dicha modificación deberá ser informada por LA PREVISORA S.A. al tomador del seguro.

Habeas Data:

Declaro que de forma previa, al momento de la emisión de esta póliza, he autorizado a LA PREVISORA S.A. Compañía de seguros, para que consulte, almacene, administre, transfiera la información personal suministrada durante el proceso de emisión de esta póliza, directamente o por medio de terceros o aliados comerciales, para registrarme en sus bases de datos, informarme por medios escritos, correo electrónico, llamadas telefónicas, envío de mensajes de texto y/o utilizando aplicaciones de mensajería instantánea, todo lo relacionado con la emisión, modificación, o anulación de la(s) póliza(s) que he adquirido, todo lo relacionado con este contrato, para estudios estadísticos internos de la compañía de seguros, gestionar campañas de mercadeo y/o comerciales relacionados con la(s) póliza(s) que adquiero, así como de otros ramos de seguros que maneje LA PREVISORA S.A. enviarme información derivada de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes.
Declaro que se me ha informado que, como Titular de información tengo derecho a conocer, actualizar y rectificar mis datos personales, solicitar prueba de autorización que he otorgado para su tratamiento, ser informado sobre el uso que se ha dado a los mismos, presentar quejas ante la SIC por infracción a la ley, revocar la autorización y/o solicitar la supresión de sus datos en los casos en que sea procedente y acceder en forma gratuita a los mismos una vez al mes, que podré ejercerlos en la calle 57 # 9-07 en la ciudad de Bogotá, por medio del teléfono 3487555, y que para más información sobre el tratamiento de mis datos es posible acceder a la Política de Tratamiento de información en la página de internet www.previsora.gov.co

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Factura Electrónica De Venta No

No. 2784

Documento Oficial de Autorización de Numeración Facturación Electrónica No. 18764074247549 que habilita desde 1401 hasta 6000. Vence 2026-07-03

CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR SANTA HELENA ZOMAC S.A.S.

Nit ***901646798***

IVA Régimen Común No somos Agentes de Retención de IVA

No somos Grandes Contribuyentes

Actividad Económica ICA 4520 5000.00 X 1000

CLIENTE	BUFFALO RANCH ZOMAC SAS
NIT	901857445 0

DIRECCIÓN	CIUDAD	TELÉFONO
CR 16 3 03 07 BRR TRIUNFO	Puerto Rico	3214471885

POR CONCEPTO DE
FACTURA DE VENTA RTM XXB320

FECHA FACTURA	FECHA VENCIMIENTO	VENDEDOR	FORMA DE PAGO
15/10/2024	15/10/2024	YEIMY LORENA RAMOS GALÁN	Contado

Item	Código	Descripción	Cantidad	U Medida	Valor Unitario	IVA	Valor IVA	Total
1	0017	RTM&EC VEHICULOS PESADOS 2 y 4	1	Und.	316.703	19%	60.174	316.703
2	0018	RUNT VEHICULOS PESADOS 2 y 4	1	Und.	4.900	0%	0	4.900
3	0019	SICOV VEHICULOS PESADOS 2 y 4	1	Und.	28.984	0%	0	28.984
4	0031	ANSV Pesado 8-16 años (Público)	1	Und.	7.700	0%	0	7.700
5	0020	RECAUDO VEHICULOS PESADOS 2 y 4	1	Und.	9.321	0%	0	9.321

Total líneas o ítems: 5

SUBTOTAL	**367.608**
DESCUENTO	**0**
IVA	**60.174**
TOTAL DE LA OPERACIÓN	**427.782**
RETEFUENTE	**0**
RETEIVA	**0**
RETEICA	**0**
TOTAL MENOS RETENCIONES	**427.782**

Valor en Letras

CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS M/CTE

Representación Gráfica de la Factura de Venta Electrónica

Fecha y Hora de Generación: 15/10/2024 17:16:38

Medios de Pago: Efectivo

KM 3 VIA AEROPUERTO Teléfono 3205910595 Florencia

Correo Electrónico cdasantahelena@gmail.com

CUFE: 5900aa58d849f74e9dfdca7760bd2acc9bbae6c62dafad954a14a9ef9c9ce67d971545feef7a8109a7b891cdbf6cc3ce--Expedición:15/10/2024 05:19 PM

Fabricante y Proveedor Tecnológico: World Office Colombia SAS NIT 900534356-3 Software: World Office (wo_2)

Powered by CamScanner

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901353707	1	AGROVETERINARIA LA LLANURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 18 12 - 67	FLORENCIA-CAQUETA	3202366667	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1978014544	9495943511	E	2025/12/02	2025/12/03	BANCOLOMBIA	1	$691,500

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación		Nombres	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (2 Afiliados)						$2,704,650	$432,800			$2,704,650	$108,300			$2,704,650	$108,300			$2,704,650	$41,400		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$34,700		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)						$1,423,500	$227,800			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$57,000			$1,423,500	$34,700		$0	$0
1	CC	1117495709	CADENAS ANDERSON	230301	30	$1,423,500	$227,800	EPSC34	30	$1,423,500	$57,000	CCF13	30	$1,423,500	$57,000	14-23	30	$1,423,500	$34,700	30	$0	$0
Centro de Trabajo: RIESGO 1 (1 Afiliados)						$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$6,700		$0	$0
Ciudad: FLORENCIA Depto: CAQUETA (1 Afiliados)						$1,281,150	$205,000			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$51,300			$1,281,150	$6,700		$0	$0
2	CC	1117930748	MOSQUERA VALENTINA	230301	27	$1,281,150	$205,000	EPS037	27	$1,281,150	$51,300	CCF13	27	$1,281,150	$51,300	14-23	27	$1,281,150	$6,700	27	$0	$0
Total			**Afiliados(2)**			$2,704,650	$432,800			$2,704,650	$108,300			$2,704,650	$108,300			$2,704,650	$41,400		$0	$0

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901353707	1	AGROVETERINARIA LA LLANURA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CL 18 12 - 67	FLORENCIA-CAQUETA	3202366667	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-11	2025-12	1978014544	9495943511	E	2025/12/02	2025/12/03	BANCOLOMBIA	1	$691,500

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$432,800	$300	$0	$433,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$432,800	$300	$0	$433,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$41,400	$100	$0	$41,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	2	$41,400	$100	$0	$41,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$108,300	$100	$0	$108,400
COMFACA	CCF13	891,190,047	2	2	$108,300	$100	$0	$108,400
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				2	$108,300	$200	$0	$108,500
CAPITAL SALUD	EPSC34	900,298,372	9	1	$57,000	$100	$0	$57,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$51,300	$100	$0	$51,400
TOTAL				**2**	**$690,800**	**$700**	**$0**	**$691,500**

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.117.533.471

COMETA PRADA

APELLIDOS

AUDRY CRISTINA

NOMBRES

FIRMA





FECHA DE NACIMIENTO 16-SEP-1994

FLORENCIA
(CAQUETA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

04-OCT-2012 FLORENCIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-4400100-00430176-F-1117533471-20130409 0032658398A 1 39000289

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

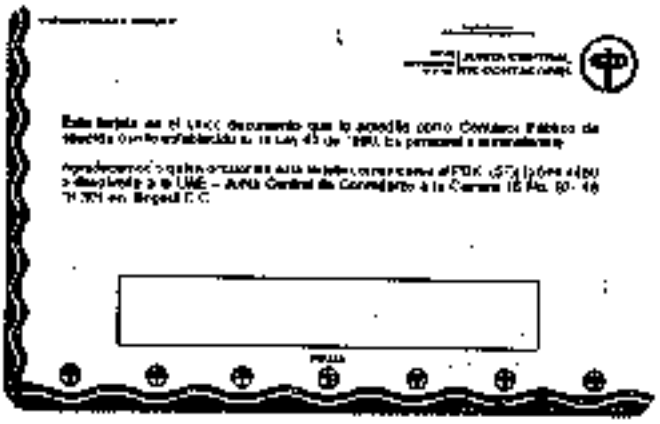
271047-T

AUDRY CRISTINA
COMETA PRADA
C.C. 1117533471
REG. INSCRIPCION 829 DEL 01/09/2020
UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA



JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

291098 000829



JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público de
idoneidad conferida por la Ley 43 de 1990. Es personal e intransferible.

Agradecemos cualquier información sobre su pérdida comunicarse al PBX (57-1) 644 4400
o dirigirse a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97 - 46
Piso 301 en Bogotá D.C.

FIRMA